



LA CASA POR EL TEJADO

Porque la HUELGA no puede ser un OBJETIVO en sí, sino una herramienta de último recurso cuando falla la negociación.

Ésta es la conclusión que sacamos en **UGT** de la propuesta de movilización que hacen varios sindicatos para denunciar la situación del empleo público y la interinidad en las Administraciones Vascas: que pretenden ***empezar la casa por el tejado***.

Aún compartiendo diagnóstico con el resto de centrales sindicales, el cual es incuestionablemente pésimo, **UGT** no se puede sumar a una convocatoria de movilizaciones que, desde nuestra perspectiva, no plantea objetivos claros y comunes y está totalmente desestructurada. Su única finalidad es generar un ambiente de crispación que aboque irremediablemente a la HUELGA.

No ha sido fácil adoptar una posición a primera vista contraria a la mayoría sindical; para nosotros hubiera sido mucho más cómodo dejarnos llevar por la corriente. Sabemos que puede resultar difícil de entender esta decisión, muy sopesada por otro lado, que por responsabilidad y coherencia responde a la línea de actuación que llevamos manteniendo desde hace tiempo, encaminada a la vía de la negociación y el continuo dialogo con las partes, que en los últimos años ha reportado frutos más positivos que la mera confrontación y el enfrentamiento abierto que mantienen obstinadamente otros sindicatos, y que la experiencia de demasiados años ha demostrado de escasa eficacia y generadora de frustración.

La reflexión que hemos realizado ha sido la siguiente:

- **No se plantea una auténtica unidad sindical.** Se comparte diagnóstico, no hacerlo sería negar la evidencia. No se pueden obviar las carencias, la precariedad de las plantillas y los problemas que ello está generando, pero ni los objetivos ni las propuestas que hacemos

los sindicatos para su resolución son iguales, incluso a veces son contrarias o incompatibles.

A modo de adorno se la califica de “unidad de lucha” porque realmente lo que aquí se esconde es “poca unidad” y sí “demasiadas ganas de bronca”. La unidad sindical, cuando es real, es una herramienta muy potente, pero cuando es mera apariencia puede que solo sirva para desgastar la posibilidad de éxito de quienes pretendemos trabajar en una línea constructiva para hallar soluciones viables.

Pero... ¿Cuál es verdaderamente el objetivo de esta propuesta? ¿Trabajar en serio, hincando codos, para encontrar una solución viable o parecer que los sindicatos hacemos algo montando una buena bronca pero sin contenido sustancial? Mucho ruido y pocas nueces.

¿O quizás contrarrestar el relevante papel que han adquirido el colectivo de interinos al exigir su consolidación por la vía automática? Vía que, a nuestro entender, no va a obtener resultados efectivos a la vista de cómo se van desarrollando los acontecimientos, por no encontrar soporte normativo que lo sustente.

→ **Se plantea abarcar un ámbito enorme**, a nuestro parecer poco efectivo, con la confluencia de sectores tan dispares que los problemas y necesidades de unos, poco o nada tienen que ver con los de los otros y se terminan diluyendo. Por ejemplo, la casuística que afecta al sector socio-sanitario y de asistencia domiciliaria es muy diferente a la que se pueda dar entre el personal de Diputaciones o Gobierno Vasco.

Unos colectivos no se identifican con otros y lo único que tienen en común es la mala situación del empleo público en general, de todos más que conocida, pero realmente no se profundiza en las necesidades específicas de cada uno. Problemas diferentes requerirán tratamiento y soluciones diferentes.

→ **No se ha definido el/los interlocutor/es válido/s** al que presentar las reivindicaciones. Lo que resulta entendible abarcando un espectro tan amplio de administraciones como el que se pretende, ¿Entonces?

A buena parte de la representación sindical, que supone mayoría, la Mesa General de Admón. Autónoma no le resulta agradable. En Eudel hace ya tiempo que la negociación colectiva sectorial está en desuso, principalmente por la voluntad de esos mismos sindicatos. ¿A quién le trasladamos nuestras reivindicaciones que pueda atenderlas, si antes no abordamos la recuperación de los ámbitos negociadores?

La ciudadanía bastante soporta en la actual situación y los partidos políticos poco más que buena voluntad pueden mostrar, unos por formar gobierno y otros por falta de fuerza representativa suficiente.

→ **UGT** ha sido **el único sindicato** que ha ido a la Mesa General y sectoriales, al Parlamento y a los grupos políticos con una elaborada propuesta de negociación para cuestiones como **interinidad, jubilaciones, conciliación, carrera profesional, igualdad, salud laboral, reversión de servicios externalizados...** Un documento que pudiera servir de punto de partida para una negociación fructífera.

La Administración nos ha presentado a los sindicatos un calendario para empezar a negociar algunas de estas cuestiones.

→ **HUELGA** es la única propuesta en firme y de manera inamovible que hacen los sindicatos mayoritarios, precedida de un par de movilizaciones menores, pero presentando el preaviso desde ya. Sin haber hecho siquiera el intento de sentarse a negociar, sin tener interlocutor al que recurrir, sin valorar la respuesta y la efectividad de las movilizaciones previas, sin nada... Solo denunciar lo mal que lo está haciendo la Administración, pero sin aportar ninguna posible solución que tenga un mínimo de viabilidad.

OBJETIVO: CONVOCAR HUELGA, punto. Y con esto, **UGT** no puede estar de acuerdo. La HUELGA debe ser una herramienta cuando la vía de la negociación no avanza o se encamina al fracaso por falta de voluntad de la otra parte y no hay mejor opción. ¿Y después de la HUELGA, qué? ¿Más HUELGA?

¿Y si lo hacemos al revés? Primero presentamos unas propuestas bien trabajadas, luego nos sentamos a negociar, después valoramos los logros obtenidos y si la negociación no da más de sí y lo conseguido no

cumple nuestras expectativas, entonces sí, entonces igual tiene sentido plantear una huelga.

Desde **UGT** podríamos entender unas movilizaciones en un escenario en el que estuviéramos negociando, para apoyar esa negociación y transmitir el interés en llegar a un acuerdo que realmente cubra las necesidades de las plantillas.

Pero en lo que **UGT** no va a entrar es en una **propuesta cerrada** en la que los sindicatos mayoritarios nos exigen e imponen la huelga.

Lo que las empleadas y empleados públicos necesitan es que las Delegadas/Delegados de los sindicatos nos pongamos a trabajar en serio para aportar soluciones reales, no más problemas y conflictos. **UGT** no va a pedir más sacrificios a la plantilla cuando lo que toca es ese trabajo desde la representación sindical.

En **UGT** estamos dispuestos a participar en todas las iniciativas que se planteen para la defensa del empleo público, pero con criterio, organización, compromiso de trabajo y un objetivo claro: la negociación para conseguir las mejores soluciones posibles, no la huelga por la huelga para publicidad y mayor gloria de algunos sindicatos mayoritarios que monopolizan la movilización en su propio beneficio.

En **UGT** queremos abordar el mucho trabajo que tenemos por delante para encontrar soluciones factibles con nuestras propuestas. El tiempo apremia y no estamos para perderlo en gestas infructuosas y de dudoso o nulo resultado, cuando ya desde el principio el planteamiento, a nuestro parecer, es más que deficiente.

Bilbao, 1 de marzo de 2021